

Hecho en la persona de su Sr. D. Juan de
del Batallon a la obediencia de D. Juan
Ayuso en q.ª parte se le eligió al empleo
de Seriente de la Compañía de Carabon, y en tal
virtud, acordó se le ofiese manifestando q.
tanto q.ª su comisión por adherir a la Real Vtil
y necesario q.ª continuase ejerciendo dho. em-
pleo, q.ª creyóse necesario le hacía preciso que
siguiese desempeñando dho. plaza

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

